

ganismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha acordado dar su aprobación a los nombramientos como funcionarios de carrera de la Escala Facultativa Superior (Rama de Arquitectos) del Instituto Nacional de la Vivienda a los aspirantes que se citan.

Los interesados habrán de posesionarse de sus cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

Vuestra ilustrísima extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Infraestructura y Vivienda, Jaime Fonrodona Sala.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

#### RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	Fecha nacimiento			Número de Registro de Personal	Destino
		D.	M.	A.		
1	Antonio Meer Lecha-Marzo .....	26	12	1947	T01VI01A0088P	Valladolid.
2	Manuel Arredondo León .....	18	11	1943	T01VI01A0089P	Cáceres.
3	Gonzalo Torres Gutiérrez .....	18	8	1946	T01VI01A0090P	S. Centrales.
4	Antonio Domínguez Castizo .....	12	12	1944	T01VI01A0091P	Huelva.
5	Juan Jurado Molina .....	28	3	1949	T01VI01A0092P	S. Centrales.
6	Félix J. Rodríguez López .....	26	12	1947	T01VI01A0093P	Guadalajara.
7	Juan María San Pedro Gutiérrez .....	21	1	1942	T01VI01A0094P	Oviedo.
8	Cristina de Roda Carvajal .....	3	12	1943	T01VI01A0095P	S. Centrales.
9	José C. Goyeneche Flórez .....	6	3	1949	T01VI01A0096P	S. Centrales.
10	María Pilar Riocabo Vázquez .....	22	2	1947	T01VI01A0097P	S. Centrales.
11	Antonio Bonnin Benítez .....	27	3	1943	T01VI01A0098P	Tarragona.
12	Manuel Rodríguez Gómez .....	13	11	1941	T01VI01A0099P	Jaén.
13	María Paz Vierna Ortega .....	21	1	1949	T01VI01A0100P	Oviedo.
14	Francisco Díaz-Mauriño Garrido-Lestache .....	10	3	1949	T01VI01A0101P	S. Centrales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24823** ORDEN de 7 de octubre de 1977 por la que se rectifica errores observados en la de 11 de septiembre de 1977 por la que se nombraba Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media, en las asignaturas de «Matemáticas» y «Geografía e Historia».

Ilmo. Sr.: Observados errores en la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y 28) por la que se nombraba Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media, en las asignaturas de «Matemáticas» y «Geografía e Historia».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Proceder a la corrección de errores observados en la referida Orden, en la forma que se indica:

En la asignatura de «Matemáticas», el Profesor agregado con número de Registro de Personal A12EC6767, que figura destinado a Berga (mixto), primera plaza, debe entenderse destinado a Berja (mixto), primera plaza.

En la asignatura de «Geografía e Historia», el Profesor agregado don Daniel Sala Giner, con número de Registro de Personal A12EC7141, que figura destinado a Bellpuig (Lérida), debe entenderse destinado a Tárrega (Lérida).

La Profesora agregada doña Fernanda García Silles, con número de Registro de Personal A12EC7061, que figura destinada a Madrid, «Santa Teresa», debe entenderse destinada a Madrid, «Santamarca».

El Profesor agregado don José Pablo Gomis Llorca, con número de Registro de Personal A12EC7139, que figura destinado a Miranda de Ebro (Burgos), debe entenderse destinado a Mora de Ebro (Tarragona).

Lo que se dice a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matias Valles Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**24824** REAL DECRETO 2575/1977, de 23 de septiembre, por el que se nombra Director del Registro de la Propiedad Industrial a don Antonio Villalpando Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto, II de la Ley diecisiete/mil novecientos setenta y cinco, de dos de

mayo, sobre creación del Organismo autónomo Registro de la Propiedad Industrial, y en el artículo trece del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento orgánico del citado Organismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

#### DISPONGO:

Vengo en nombrar Director del Registro de la Propiedad Industrial a don Antonio Villalpando Martínez.

Daño en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**24825** ORDEN de 22 de julio de 1977 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Técnicos Agrícolas procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a extinguir, referida a 31 de diciembre de 1976.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo establecido en el artículo 27.1 y 2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio de Agricultura ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios, referida a 31 de diciembre de 1976, correspondiente al Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos Agrícolas e Ingenieros Técnicos Agrícolas procedentes de la Zona Norte de Marruecos, a extinguir, en la que se recogen los servicios prestados en dicho Cuerpo, así como aquellos otros que han sido expresamente reconocidos por la Subsecretaría del Departamento como previos al ingreso en el mismo.

Dentro del término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de este Departamento (Subdirección General de Personal), las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, José María Alvarez del Manzano.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.